



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	21,455,550.00	21,455,550.00	16,655,680.00	16,655,680.00	38,971,243.35	(22,315,563.35)	233.98
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	863,710,429.00	875,226,000.61	556,884,212.00	568,200,537.61	617,864,483.85	(60,980,271.85)	110.95
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	636,000.00	0.00	636,000.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$885,165,979.00	\$897,317,550.61	\$573,539,892.00	\$585,492,217.61	\$656,835,727.20	\$(83,295,835.20)	114.52

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al tercer trimestre por la cantidad de **\$656,835,727.20**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$573,539,892.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **114.52%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “esta variación fue que debido a que se abrieron más grupos por la demanda en el servicio de los bachilleratos modulares”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “esta variación se debe al incremento de \$8,337,395.61 por ampliación del capítulo 3000 para el servicio de vigilancia, mediante el oficio de autorización SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/280624-01/VI/2024”. **(Figura 1)**

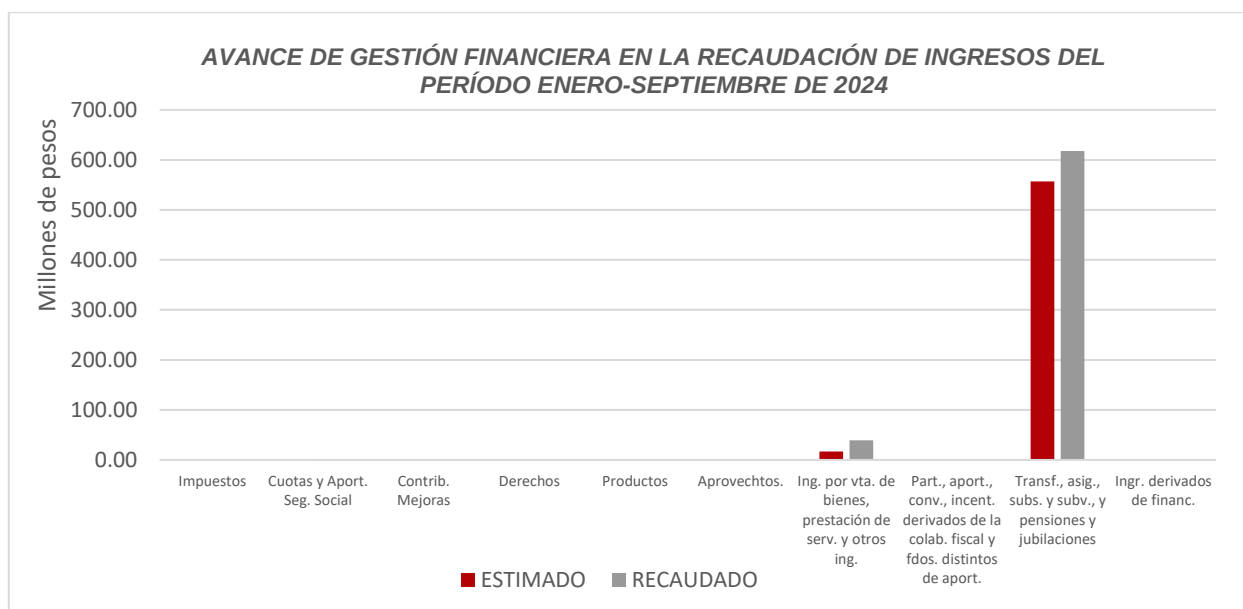


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de **\$656,835,727.20**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$885,165,979.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **74.20%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

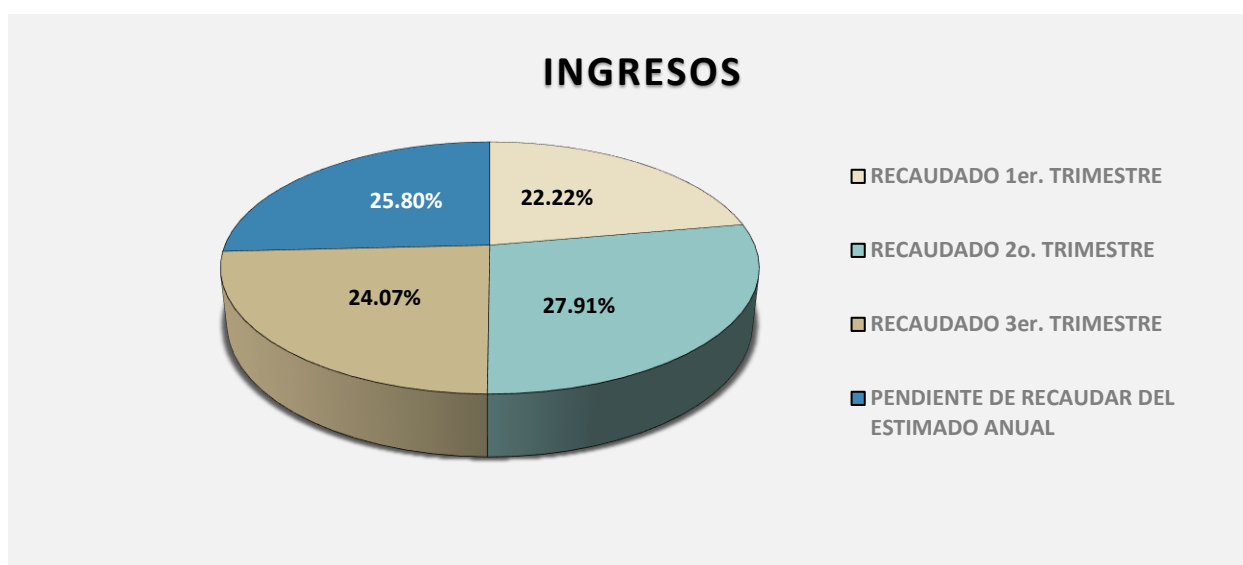


Figura 2

b) Egresos

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$840,835,155.00	\$844,013,331.00	\$538,266,088.00	\$540,738,004.00	\$562,175,018.11	\$(21,437,014.11)	103.96
Materiales y suministros	9,230,273.00	9,330,273.00	6,832,379.00	6,932,379.00	3,087,820.80	3,844,558.20	44.54
Servicios generales	34,700,551.00	43,573,946.61	28,041,425.00	37,421,834.61	29,832,737.70	7,589,096.91	79.72
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	399,234.34	765.66	99.81
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$885,165,979.00	\$897,317,550.61	\$573,539,892.00	\$585,492,217.61	\$595,494,810.95	\$(10,002,593.34)	101.71

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$595,494,810.95**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$585,492,217.61**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **101.71%**. Este mayor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “esta variación se debe a que el recurso programado es menor al costo real de la nómina requerida para el pago”; **Materiales y suministros**, “esta variación se debe a que algunas licitaciones ya se realizaron, pero aún no se realiza el gasto”; y **Servicios generales**, “esta variación se debe a que algunas licitaciones ya se realizaron pero aún no se realiza el gasto”; **Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles**, la entidad no justifica la variación en este capítulo del gasto. **(Figura 3)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

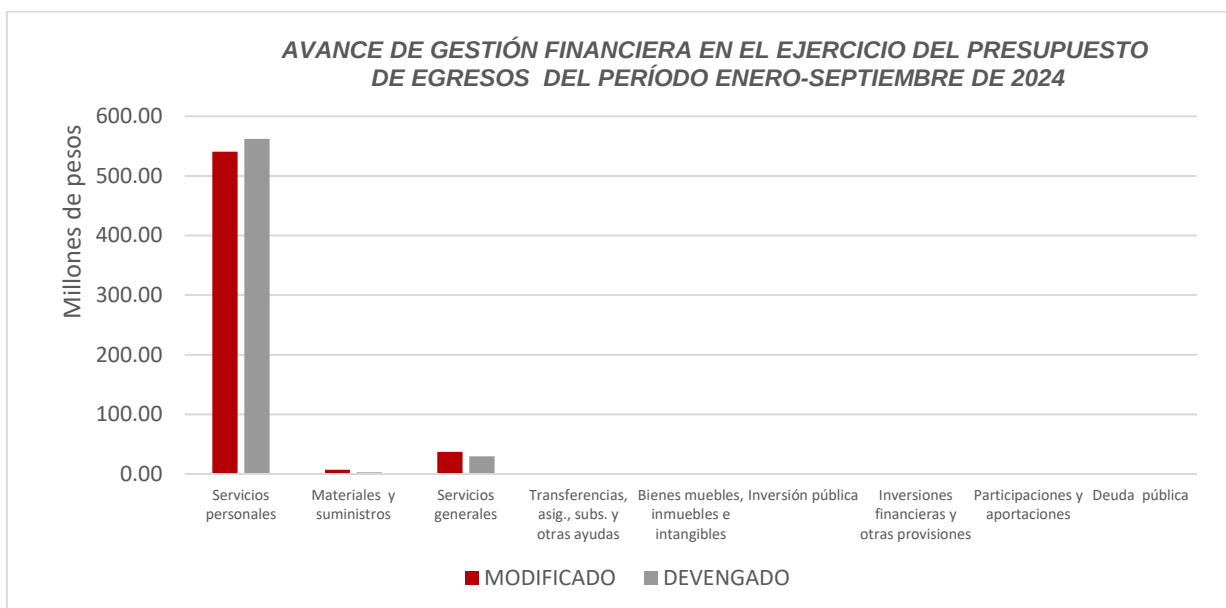


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de **\$595,494,810.95** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$897,317,550.61**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **66.36%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

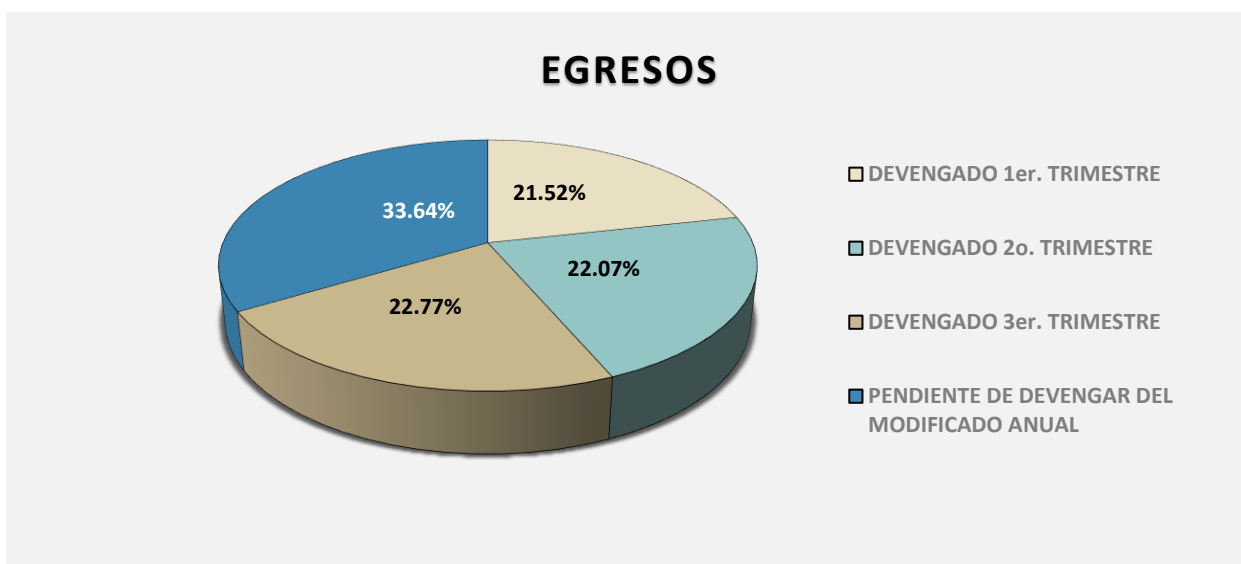


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$897,317,550.61**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E010 – Educación Media Superior** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$665,400,149.00.
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$231,917,401.61.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E010 - Educación Media Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el egreso de las y los jóvenes en la educación media superior mediante estrategias para reducir brechas de aprendizaje.	PED02I2 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Media Superior.	Ascendente	Anual	73.01	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	73.01		
P - Jóvenes reciben educación media superior con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	0201O12 - Tasa bruta de cobertura de educación media superior.	Ascendente	Anual	80.95	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.95		
C01 - Estudiantes con educación media superior ingresados.	C01I01 - Tasa de absorción en el COBAQROO.	Ascendente	Semestral	25.56	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	25.56		
C02 - Estudiantes de educación media superior con egreso óptimo logrado.	C02I01 - Tasa de eficiencia terminal en el COBAQROO.	Ascendente	Semestral	58.80	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	58.80		
C03 - Brechas de aprendizaje en los estudiantes de educación media superior, reducida.	C03I01 - Tasa de aprobación en el COBAQROO.	Ascendente	Semestral	64.98	No	0.00	0.00	80.12	-	123.30%	123.30%
						0.00	0.00	64.98	0.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** no reporta metas programadas para este trimestre.
- **Componente 02:** no reporta metas programadas para este trimestre.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **123.30%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que este avance es “debido a la amplia cobertura del COBAQROO, el libre tránsito y movilidad estudiantil entre instancias educativas, así como la incorporación de estudiantes de otros subsistemas y, aunado a la implementación de un nuevo mapa curricular denominado Nueva Escuela Mexica (NEM) ha resultado un incremento en las variables y meta del indicador en mención”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	75.90	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.90		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Los Órganos administrativos desconcentrados del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - Unidades Responsables Sustantivas, con oportuna Asistencia administrativa y de apoyo para el cumplimiento de sus metas programadas.	C01I01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Ascendente	Trimestral	89.57	No	0.00	75.00	80.00	-	100.00%	89.29%
						0.00	100.00	80.00	90.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante el período que se informa, correspondiente al tercer trimestre del 2024 se les dio seguimiento a 5 indicadores de Componentes y Actividades del Programa Presupuestarios Educación Media Superior del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de los cuales 4 resultaron con semáforo verde y 1 con semáforo rojo, dando como resultado que este indicador alcanzará una calificación en verde de acuerdo con la semaforización del SIPPRES, en virtud de que, se logró la meta satisfactoriamente”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo